



**SECRETARIA DE EDUCACION DE PEREIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACÁ**

Fe, Pureza, Esfuerzo

NIT: 816.002.347-1 DANE: 166.001.0000-93

Resolución No. 458 de 14-10-2004 Expedida por la Secretaría de Educación Municipal

CIRCULAR INFORMATIVA No. 6

DE : Coordinación Académica
PARA : Docentes, Estudiantes, Padres de familia y acudientes
ASUNTO : Aplicación de la segunda prueba externa
FECHA : 17 de julio de 2024

Cordial saludo,

En la reunión de padres de familia de inicio del año escolar, se les informó sobre la aplicación de pruebas externas para los estudiantes de grado 3° a 11°, éstas tienen el propósito de brindar información regular sobre los resultados del desarrollo del proceso educativo en cinco áreas, y sus resultados serán utilizados de forma complementaria como un insumo para el diseño de planes de mejora académica.

La aplicación de la segunda prueba externa fue reprogramada para el JUEVES 8 de AGOSTO de 2024, este día no debe faltar ninguna estudiante, ya que la jornada escolar estará en función de la prueba.

El valor de la prueba es de \$10.000, desde el 18 de julio se estará recogiendo este dinero y se ha dado plazo de pagarlos hasta el miércoles 31 de julio de 2024, esta actividad se realizará con el apoyo del director de grupo.

“Tu presencia en la escuela de tu hijo no solo es importante, es fundamental. Ellos necesitan verte allí, apoyándolos y mostrándoles que te importa su educación.”

Atentamente,

HERNAN PERILLA PRIETO
Coordinador